

**VALORACIÓN OFERTAS EXPEDIENTE S- 03444-2024
BUS/SET “LA VUELTA 2024”**

Se detalla a continuación la valoración de las ofertas recibidas para el expediente S-03444-2024

Se ha recibido una oferta:

- ALEGRIA ACTIVITY S.L.

Pasamos a continuación a valorar la propuesta, teniendo en cuenta los criterios de valoración incluidos en el pliego de condiciones generales que rige este expediente:

La originalidad y la estética global del vehículo (Hasta 5 puntos)

- Detalla de forma precisa los elementos con los que se prestaría el servicio. La estética de la solución ofrecida se adecua a nuestras expectativas, ajustándose al proyecto. **La oferta obtendría 4 puntos.**

La solución ofrecida, en la que tiene que quedar reflejado que cumple con todos y cada uno de los aspectos exigidos en el pliego técnico, se deben explicar los criterios de diseño de la solución y de la selección de un vehículo frente a otras posibles alternativas, detallando funcionalidades, parámetros técnicos y dimensionamiento de las prestaciones ofrecidas. No obtendrá puntuación la solución que sea una copia prácticamente literal del propio pliego técnico (Hasta 10 puntos)

- El planteamiento propuesto cumple con las necesidades reflejadas en el pliego técnico. Aporta fotografías de cada una de las zonas y planos detallados. Aporta una serie de mejoras a los mínimos exigidos en el pliego técnico que valoramos positivamente. **La oferta obtendría 9 puntos.**

Detalle de los recursos y asistencia técnica puestos a disposición de RTVE para cada servicio. (Hasta 5 puntos).

- La oferta técnica detalla en su totalidad los recursos puestos a disposición del proyecto y la asistencia técnica diaria disponibles para atender cualquier incidencia en cada una de las etapas. El equipo tiene amplia formación a lo que se une una dilatada experiencia demostrable en servicios similares. Valoramos positivamente que en su oferta incluyen duplicar el personal para asistencia técnica que se desplazará con el set durante todo el recorrido. **La oferta obtendría 5 puntos.**

-Descripción del estudio y las zonas de trabajo. Se valorará especialmente que sean acristaladas, visibles y cercanas a la calle y la ciudadanía (Hasta 5 puntos)

- La propuesta recibida ha comprendido las necesidades planteadas en el pliego técnico, diferenciando perfectamente las diversas zonas de trabajo. Aporta fotografías y planos de cada una de las zonas de trabajo. **La oferta obtendría 5 puntos.**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR	ALEGRIA ACTIVITY S.L.
Originalidad y estética global	4
Solución ofrecida	9
Recursos y asistencia técnica	5
Descripción estudio y zonas trabajo	5
PUNTUACIÓN TOTAL	23